Año XXXVII. -Núm. 4.319

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, jueves 14 de d'ciembre de 1922

REFORMISMO Y REVOLUCION

El derecho obrero del porvenir en Alemania

Informe de Hugo Sinzheimar.

querido monopolizar las ideas y subor-dinar las conciencias, califican de are-tratada esta responsabilidad en la 1 y? formista» la actividad positiva de los socialistas. Ya homos dicho en otras oca- la responsabilidad en la acción a la ayusiones que el mole no nos arredra, por- da de medios mecánicos y prescripcio que cada reforma obtenida en detrimen- nes legales exteriores. Por eso me parto de la clas capitalista, és una parcella ce justo que hayáis tomado posición conde revolución que se hac, pues las re- tra el decreto de arbitraje, richazando la formas no son, no pueden ser para nos- obligación exterior que determinaria deotros más que un medio para alcanzar rechos y penalidades, (cuando voso ros otras conquistas superiores, mientras nos mismos reconocéis vuestra responsabiliacercamos a la gran reforma que hará dad. Lo que desarrolla la responsabilidad

la Revolución social. siempre. Pruébalo el informe leido por ciencia de un deber profesional. A me- tenernos siempre sobre el direcho auló- entre todos los confiderados, dicha pro-Hugo Sinzheimar en el Congreso de los dida que los trabajadores sean llama- nomo el derecho obrero au ónomo. Es- posición obtuvo los siguientes votos: Sindicatos alemanes celebrado el pasado dos a cooperar en la Economía; a me- to significa: derecho positivo de coalición mes de junio en Leipzig, del cual sa ha dida en que el obrero se libere de una reconocimiento de la coalición como órpublicado estos días el texto taquigráfico posición subordinada, el sentimiento de sobre el derecho obrero en el porvenir. la responsabilidad se fortificará natural- teceión de la coalición. Se puede ir más lejos en la conc pción mente. Que se den al obrero más dereideal del nuevo derecho obrero; pero chos y creará la obligación interior, nemientras aquí estamos discutiendo sobre cesaria para dar valor a esa r sponsabici control obrero, los trabajadores alema- lidad. ¿Cómo podría ser eficaz una sobiiderechos que por el control sindical puq amenaza de fuertes multas, a presen ar-

seguros de poder hac r y obtener. literal de las conclusion s que hace Sinzheimar en su informe, cuyas ideas generales responderán, créemos, al desco no puede ser efectiva más que mediante de información de los lectores de EL SO. una acción psicológica y social. CIALISTA. Por su mucha extensión damos hoy la primera parta solamente.

LA COALICION, ORGANO CONSTITU TIVO DE LA SOCIEDAD

No es la legislación del Estado-dice Sinzheimar-lo que ha hecho los grandes progresos, si de progresos puede ha- ticipación activa para mantener los meblarse en materia de derecho obrero. Es dios de producción necesarios, Permitidel derecho sindical, el contrato collectivo, me que insista, los que dierca a gran parté de los trabajadores su derceho antes que fuese decretado desde las altas esferas. Y así se- des peligros para los trabajadores, tan- en cuya fecha procederemos al escrutinio. rá siempre. El desarrollo del derecho to, que puede réemplazar a la tropa, que obrero gravita en torno del contrato social d terminado per los mismos inte- cía funcionar las fábricas cuando los asa- rio general. resados, de manera que el Estado debe lariados abandonaban el trabajo. Pero la intervenir solamente cuando los intere. "Technische Nothitfe" ha nacido de una sados no son aptos para conquistar su idéta que está en la base de toda forma Sociedad de Agricultores de ... derecho, o bien porque sua necisario de- de Estado o de economía; es decir, que terminar netamente las condiciones so- un pueblo no puede destruir los me ciales de existencia para el poder supe- de producción necesarios, no solamente rior del Estado, bajo la forma de prin- a unos cuantos, sino a toda la colectivi- Certifico: Que en la sesión clebrada por cipios jurídicos obligatorios.

de solamente desarrollarse si, como an- mente la responsabilidad, que en ningutas, la coalición es el origen de este des- na huelga, y particularmente en los/serarrollo. Desde que los trabajadores han victos públicos, los medios de producción adquirido estado de consciencia, la coali. no podrán sen destruídos en detrimento ción y el der cho de coalición han cons- de la colectividad y de los trabajadores. tituido el centro de su pensamiento. Igual- De manera que situando la (coalición mente hoy. Si queremos alcanzar el de- como fundamento de nuestra vida colecrecho del trabajo autónomo, debemos for, tiva, observamos nuestro andar hacia

zos, si no para disputarnos la libertad de cooperación en el conjunto de la econocoalición, si para comprometerla en al- mía, y, como consecuencia, a un deredo una advertencia a los patronos ansio- nómica, entonces se le hace responsable, sos de anular el derecho de coalición, Si no del mantenimiento capitalista, sino del el ministro ha hecho esto es porque sa- sostén de las bases de la producción inbe-como sabemos todos-que algunos dep ndientes de la forma jurídica capi quisteran hacer dob'ar la modilla-mejor talista. hoy que mañana—a los trabajadores, como antes de la guerra. No es una pala. DERECHO POSITIVO DE COALICION bra para causar sensación. Es un hecho. Pero si hoy la burguesia no se atreve a usar de su política antipopular de antes g divide, aumenta d.l otro lado la sed tículo 159 (1). De venganza y dominio capitalista. Ya se empi

No quiero hablar más que de tres te. sis que desde el punto de vista jurídico arrastrar por esa corriente. Se interprepueden ser evocadas aquí, sentando el principio de que para la creación del del protege solamente la coalición como tal, recho futuro, el derecho de coalición es la libertad de coalición para que cada un organo constituyente de la sociedad, cual pueda adherirse a una coalición, si un organismo de jurisdicción y adminis- no que también la Constitución pro ege tración. ¿Qué hubiese advenido a nuestro el derecho de no coligarse. pueblo si ante el desastre de la burocracia estadista y de las Empresas capita- coalición, pero también para que la coalilistas privadas no hubiasen existido esos ción sea protegida. Rechazamos el terror organismos creados y fortalecidos por sí que sobre nosotros se pueda ej rcer, conmismos, no obstante largos años de per- secuentes en este principio moral: no resecución? El hecho es que los Sindica- conzco el terror como principio general tos perseguidos han subsistido, a pesar para los demás, pues le rechezo en abde todo, siendo el órgano quel ha hecho soluto. Tampoco queremos un terror ejerde una masa de hombres, un cuerpo co- cido por los no organizados contra los lectivo disciplinado, y deberá continuar que están organizados. No queremos que

La coalición no es, como sostienen aún hoy algunos de nuestros adversarios, una unión para la huelga, un simple factor para los movimientos de salarie, sino el fundamento positivo de nuestra vida collectiva, de la vida del pueblo y del Estado. Que desaparezca la coalición y el Estado y rel pueblo se hunden.

RESPONSABILIDAD Y DERECHO

pensabilidad en la acción. Quien éjerza bidas.» te constantemente en las masas obreras en España,

Los que, torpes e incenscien es, han organizadas y en sus militantes. Mas hay

Seria un error afirmar lo necesario de en el pueblo (no son las prescripciones ju-Eso mant nemos y hemos mantenido rídicas exteriores, sino el estado de consnes disfrutan ya de él, y el informe de gación exterior? Una médida legal, que Sinzheimar tiende a precisar los nuevos quisiera obligar a los Sindicatos, bijo la de obtener la clase trabajadora. Conscien- se ante los Comités de arbitraje, sería letes de su fuerza, de su cohesión y de su tra muerta si los Sindicatos no pudieran responsabilidad, nuestros companeros de contener a las masas. Cuando las masas Alemania no piden más que lo que están sã desbordan, el derecho es impotente. Se hace un perjuicto grande a la idea de A continuación damos la traducción derecho asignando a éste una misión que no puede cumplir, o si se quiere establecer en razón absoluta una au oridad que

Procurad que aumente vuestra organización social y la autoridad del Sindicato y tendréls los mudios de evitar los ataques inorgánicos contra el pueblo y la economía. La responsabilidad deb des arrollarse libremente. En mi resolución encontraréis las condiciones de una par-

La "Technische Nothilfen (especie de dad. La libre responsabilidad de los Sin-El "derecho del trabajo autónomo" pue- dicatos les conducta a asumir voluntaria-

talecer aún más el derecho de cossición, una época nueva del derecho obrero, te-Ya sabéis que se hacen grandes esfuer- niendo que llamar al trabajador a una gunos puntos, No es por otra cosa por cho de gestión, cuando hacemos de el lo que el ministro del Trabajo ha lanza- un miembro activo de la constitución co-

Es lo que yo llamo «derecho positivo de coallición». Nada tenemos de semejante denecho hasta ahora. Hoy tenemod una libirde la guerra, es en virtud de la unión de las tad de coalición cuyo carácter esencial confuerzas obreras coligadas. A medida que siste en que nadie sabe justamente lo que por eso no figuró en 🕫 orden del día. la potencia de la polase obrera se debilita significa la libertad de coalición del ar-

> Ya se empfeza a considerarle a la inversa, y el Consejo Supremo se deja ya ta de tal manera el artículo 159, que no

Yo estoy por la responsabilidad de la su esfuerzo por millares de ayudas par- la coalición pueda ser destruída a cada momento por los procesos de los no or-

> (1) El artículo 159 de la Constitución, de Weimar, dice así:

"La libertad de coalición, para la defensa y mejora de las condiciones de trabajo y de la vida económica; está garantizada a cada uno en todas sus profesiones. Todas las Convinciones y disposiciones que kiendan a limitar o dificul-Veamos ahora en que consista la res- tar il ejercicio de esta libertad son prohi-

una misión tiene una responsabilidad. Ya Se observará que algo análogo a lo sé que la idea de la responsabilidad exis- que señala Sinzheimar ocurre también

ganizados, y que hagan imposible el li- orden d'I día las Secciones no habían po-

bre desarrollo de los con ratos. protección de la contición, limitando la tutos, se sometiese a creferendum entra responsabilidad pecuniaria de los Sindicatos. Estamos por la responsebilidad activa de los Sindicatos en mentener los del día 1 de abril del año entrante medios de producción; pero de ninguna nos remitáris el formulario que acompañamanera aceptamos al derechol vigono que mos, con los datos que en el mismo se se pu da quitar al Sindicato toda su fortuna por un proceso cualqui re. Esto les Fraternalmente vuestro y de la causa hace imposible el cumplimiento de los de- obrera.-Francisco L. Caballero, secretaberes que emanan del fundamento de la rio general. coalición. Si la coalición ha do ser un órgano social, debe ser protegida contra las

Esto és lo que yo quería docir sobre el origin del der cho obrero, origen eterrecho de coalición incluso en pl.no fl:- cutir la proposición presentada al XV Conrecimiento socialista. El derecho de coali- greso de la Unión General de Trabajadoción es un eterno principio de der cho res por la representación de la Sección de obrero, y le tendremos aun cuando (d Alpargateros de Castellon, pidiendo que conjunto de la Economía esté metódica- las Sicciones fimeninas abonen la mitad taniendo como reguamento resencial, no cinco centimos por cada asociado y trilas necesidades de todos. Deberemos man- sado Congreso someter a areferendumo gano social, responsabilidad libre, pro-

Unión General de **Trabajadores**

LA COMISION EJECUTIVA, A LAS SEC-CIONES AGRICOLAS

Estimados compañeros: Por la circular anterior es invitábamos a que nombrás is los compañeros que han de representar a esa región como vocales del gado y suplente en el Comité Nacional de esta Unión General de Trabajadores.

Por la presente también os invitamos a opresenten a esa región, uno como delegado efectivo y el otro como suplenti, en la Federación Nacional de Agricultores, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la misma aprobados por el remitiremos un ejemplar.

rior, acompañamos un modelo de d'artificación del acta de la sesión, qui deberéis remitirnos con tos datos precisos antes d'I Sindicato libre) es uno de los más gran- día 15 del mes de marzo del año entrante,

Fraternalmente vuestro y de la causa obrera.-Francisco L. Caballero, secreta-

(Modelo que se cita.)

esta Sociedad el día ... del mes de ... el Comité de la Federación Nacional señaladas como éstas: de Agricultores, resultaron elegidos: para delegado efectivo el compañero ..., de la Sección de ..., por ... votos, y para suplente el compañero ..., de la Sección de ..., por ... vo-

ción, firmamos y expedimos la presente en a ... de ... de 192 ... Vuestro y de la causa obrera.

V.º B.º El presidente,

(Sello social.) REFERENDUM

La Sección de Alpargateros de Castellón remitió a su tiempo una proposición sobit. la modificación de la cuota para las Sec oiones femeninas, la cual se traspapeló, y Por lo antedicho, el delegado represen-

ante de la Sección indicada presentó con carácter urgente al XV Congreso de la Unión Gineral, celebrado en Madrid los días 18 al 25 del mes próximo pasado, una proposición que dice así:

"Proposición urgente.

Al Congreso:

Los que suscriben tienen a bien presentar a la consideración del Congreso la proposición siguiente:

En virtud de que en la Memoria no figura la proposición remitida en tiempo oportuno por la Sección de Alpargateros de Castellón, que dice esí: «Considerando nque las Secciones femeninas de esta na-"turaleza se desenvuelven en condicionals »de inferioridad a las demás, proponen se nzación a la Unión General, en la mitad nde lo que se tiene estatuído.»

Esto es lo que tenemos a bien someter la consideración del Congreso para qui sirva de base de discusión.»

es importante, y que al no figurar en el

Trabajadores: Si no podé's comprar o suscribiros a EL SOCIA-LISTA diario, suscribios a EL

SOCIALISTA de los jueves! Se admiten suscripciones especiales a dichos números, al precio de dos pesetas trimestre.

dido formar criterio sobre el caso, acordó Desde otro punto de vista, pedimos una que, con arreglo al artículo 54 de los esta-

(Modelo que se cita.)

Población ...

En la sesión celebrada por esta Socción no, pues tendremos que hablar de de- el día ... del mes de ... de 192..., para dismente organizado de manera socialista, de la cuota trimestral, o s'a actualmente los b núficios para unos cuantos, y sí mestre, y cuya propuesta acordó el expre-

Votaron en pro ...; votaron en contra...:

se abstuvieron .. Y para que la Comisión Ejecutiva de la Unión General pu da cumpir el mandato del repetido Congreso y proc der al escrufinio de la el cción, remitimos las pricedent's lineas, firmadas por el Secretario, con el visto bu no del prisidente, y autorizadas con el sello social, en ... a ... del

mes de ... de 192... El secretario, V. . B. El presidente,

(Sello social.)

LA TACTICA DE LA UNION

que elijais otros dos compañeros para que Triunfo de los naranjeros de Alcira

Mientras aquellos elementos que a si mismos se llaman revolucionarios no zada al mismo día siguiente de la vicúltimo Congreso, y de los que en breve os dan una en el clavo, y sí todas en la toria del proletar ado. h'gradura, las organizaciones que se Al igual que en nuestra circular ante- inspiran en la táctica de la Unión General de Trabajadores continúan avanzando por el camino que ha de conducirlas a su emancipación y logrando en su marcha positivas e innegables

Y que esto que decimos es cierto lo de Exportadores de Frutas y el Centro nuestro tiempo! Como secretario de la expresada Obrero Socialista de Alcira, contrato que por la falta de espacio nos vemos privados de poderle publicar, y que constituye un gran triunfo para la de 192, para designer los compa-clase trabajadora de dicha localidad, ñeros que como vocal y suplente que sin niecesidad de llegar a la lucha han de representar a esta región en ha obtanido, entre otras, ventajas tan

Jornada de ocho horas; los domingos será de cuatro, cobrándose el jornal entero.

Los patronos cederán una hora dia-Y para que la Comisión Ejecutiva descuento del jornal, a todas las obre- hecho por los jefes de la Tercera Inga a las madres.

> ordinarias mientras haya obreros parados en la locatidad.

> Quedan abolidos los trabajos a des-

Las horas extraordinarias se pagarán con el 25 por 100 de aumento. Las veladas se considerarán, cada

tres horas, medio jornal. La tarifa de jornales oscila, desde 2.50 pesetas que ganarán los muchachos acarreadores de naranja, a 8, que

ganarán los encargados. Nos congratulamos del triunfo obtenido con estas bases por el Centro Obrero Socialista de Alcira, que sin alharacas ni estridencias está demostrando la pujanza y la buena orientación de su organización.

Propaganda contra la guerra

Según los últimos datos, la Federación Sindical Internacional ha envia- unión del V Congreso, sus proyectos do va 27.000 ejemplares del primer definitivos. »las considere, para los efectos de la coti- cartel firmado por Steilen, de la campaña organizada internacionalmente nacionales motiven de una manera precontra la guerra.

Dichos carteles han sido enviados, hasta ahora, a las Centrales naciona- ciones concretas, las reservas corres-El Congreso, considerando que el asunto les sindicales de Bélgica, Alamania, pondientes. Francia, Holanda, Letonia, Luxemburgo, Hungria, Bulgaria, Dinamarca. Austria, Polonia, España, Checo-fundadas teóricamente. eslovaquia, Suiza y Méjico.

Las entidades obreras españolas bajadores pueden raciamarlo a la se rias de ciertas Secciones nacionales.» cretaria de dicho organismo nacional. Así es como va a terminar la triste

dicaciones parciales

¿ QUIÉNES CLAUDICAN?

tu del Socialismo científico, rechazába- según asegura el propio Zinovief. mos oponer la acción reformista a la acción revolucionaria, ya que consibajo encubiertas fórmulas alambicaderábamos que ambas se complemen- das, hechas con retorcidas perífrasis. tan y conjugan, iqué de imprecacio- los neocomunistas llegarán a hacer nes levantaron contra nosotros los neocomunistas!

-Nada de reformas útiles y eficaces, posibles en el régimen capitalista—de liguales objetivos. cían ellos.

-Preconizar v votar reformas en un Estado en donde el proletariado aun de «programa mínimo» o de «prograno haya conquistado el Poder es con- ma de reivindicaciones parciales», ¿no solidar y fortificar a la burguesía, que es lo mismo decir gorro blanco que persigue, explota y maltrata a la clase blanco gorro? obirera—argüían unos.

-No hay que apuntalar a la vieja sociedad por medio de reformas; hay que hacerla desaparecer por medio de la revolución-escribían otros.

Y los ataques de los extrapuros cafan sobre nuestras pobres espaldas como verdadera pedrea.

Y en tal momento estaba de moda era de buen gusto afirmar gallardamente que la revolución mundial viosino fatal e inevitable y que iba a estallar inmediatamente.

Inmediatamente que esta revolución inminente v fácil se hubiera consumado, una dictadura en todo parecida a la que los bolcheviques rusos habían establecido para ellos se impondría en todas partes, lo mismo en Francia que en los demás países.

Y por último, que la transformación social, lejos de efectuarse etapa por etapa, podría ser completamente reali-

Nosotros intentamos entonces hacen comprender a los místicos del bolchevismo ruso que estaban completamente equivocados; que nada justificaba sus profecías, exageradamente optimistas; que ignoraban la verdadera situación económica y política de las naciones occidentales, y particularmente prueba el contrato de trabajo colecti- de Francia, y que cometían los más vo que para la recolección de la naranja se ha firmado entre el Sindicato dimos nuestra tinta, nuestra saliva y

Y aun fueron más allá.

Desde el momento en que osamos poner en duda el sacrosanto nuevo PATERNA DEL CAMPO. J. evangelio comunista furmos calificados de traidores a la revolución, de defensores del capitalismo y de lacayos de la reacción.

Pero hoy los puntos de vista cam-

Después de la nueva política económica rusa y del reconocimiento públiria, sin que por ello se haga ningún co de los errores teóricos y doctrinales pueda hacer el escrutimio de la clec- ras que tengan miños en el período de ternacional relativos a las experiencias la lactancia, cuya hora se dividirá en comunistas de que Rusia ha sido camdos o en cuatro partes, según conven- po de experimentación, the aquí que las grandes lumbreras de Moscú reco-No se podrán trabajar horas extra- nocen la necesidad de las reformas! Nosotros no inventamos nada.

> He aguí to que «L'Humanité» ha publicado recientemente, en un delegrama procedente de Moscú:

«Con ocasión del programa de la Internacional comunista, esta tarde, Bu-Felicitaciones a Inkharin ha dado lectura a muchas declaraciones firmadas por Lenin, Trotsky, Zinovief, Radek y Bukharin, según las cuales la Delegación rusa hace constar por unanimidad que el estableteórica de ellas en la parte general del curso acusando a los culpubles del desasprograma, no pueden ser calificadas de tre marrequi.-Las Directivas. oportunismo.

La presidencia propone:

Primero. Que al Ejecutivo estudie y publique todos los proyectos de pro-

Segundo. Que todas las Secciones nacionales sean instadas a someter al Ejecutivo, tres meses antes de la re-

Tercero. Que las mismas Secciones cisa y decisiva la necesidad de la lucha por las reivindicaciones transitorias, siempre haciendo, según sus condi-

Cuarto. Que el Congreso se niegue enérgicamente a calificar de oportunismo las reivindicaciones parciales

Quinto. Que el programa general contiene los tipos históricos fundamenadheridas a la Unión General de Tra- tales de las reivindicaciones transito-

Cuando, fieles a la letra y al espíri- aventura de los «peones de la división»,

Lenlamente, por caminos tortuosos, una política idéntica a la nuestra, con la sola diferencia de que no emplearán las mismas palabras para calificar

Llamense «reformas» o digase «refvindicaciones transitorias», califiquesa

Pero, en fin, hagamos una simple y modesta pregunta:

¿Por qué los «ases» del bolchevismo se niegan tan enérgicamente a calificar de oportunismo las «reivindicaciones parciales fundadas teóricamenten. cuando hace algunos meses ellos nos acusaban con tanta vehemencia y con tanta có'era de ser vulgares oportunistas porque preconizábamos y votábamos ciertas reformas—o reivindicaciolenta y total era, no solamente posible, nes parciales—acerca de las cuales nosotros también hacemos «las correspondientes reservas»?

COMPERE-MOREL

SUSCRIPCION

para editar (1 discurso pronunciado en el Parlamento por Indalecio Pricto con motivo del expediente Picasso:

P'stas.

Suma ant rior

MADRID. - J. Fernandez, 1; S. Vitoria, 2,50; S. Gil, 2,50; E. González, 0,50; M. V. zmediano, 1; P. Ruiz, 0,50; C. Díaz, 1; V. Marinos, 2; J. de Pedro, 2; E. González, 1; D.

Neira, 1; F. Ruano, 2,50; Sol Poblete 5. VINAROZ.—aEl Progr. som.....

TIEDRA.—Agrupación Socia-

Zapala, 1; J. Cernadas, 1; E.

Lijsta..... LA CAROLINA.-M. Díaz..... S. Domínguez, 1; M. A. Fernández, 1; J. M. Vergara, 1; J. D. Arguisjuela, 1, M. P. Lopez, 0,75; J. Martinez, 0,50; J. D. Bermúdez, 0,25; M. D. Bermudez, 11; A. P. Lopez, 0,50; J. Calero, 0,50; B. Alvarez, 0,50; R. Colon, 0,50; F. Vergara, 1; J. D. B rmúd z, 1; C. F. Bejarano, 0,60; J. D. Martin z, 0,25; Un barbero, 1; A. Fernández, 1.... BILBAO.-Sindicato Minero... ALBERIQUE, -Centro di So-

ciedades Obreras.....

BARCELONA .- J. / Gribés

Total.....

dalecio Prieto

MANCHA REAL, 11.—Reunidas en sus respectivas juntas generales la Sociedad cimiento de reivindicaciones transito- de Oficios Varios «La Constancia», Agrurias en el programa de las Secciones pación y Juventud Socialistas, acordaron nacionales, así como la exposición filicitar al compañero Prieto por su dis-

HOY ...

A las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, junta general de

"La Dulce Alianza". A la misma hora, en el Instituto Francés, confer ncia del señor Sarrailh. Tema: «El reinado de Luis Felipe, Las relacion:s fran-

A las diez y media de la noche, en Abada, 2, junta general de "La Velocidad".

MANANA ...

coespañolas».

A las seis de la torde, en la Casa d'I Pueblo, junta gentral de Empedradores.

Cialistas en Bilbao tantas palabras para venir a decir siem-

En el Círculo Socialista de la industriosa villa del Norte, y ante numero la burguesía. Esta es la gran verdad. sisima concurrencia, que llenaba por jando la tierra, y, por lo tanto, conocienestimados correligionarios Angel Lacort y Julián Zugazagoitia.

pio de detalles y profundo conocimien-to de la cuestión, el tema «Impresiones del XV Congreso de la Unión General inmediatas». de Trabajadores».

Fué su discurso una exposición minuciosa y concienzuda de la actividad que en todos los órdenes destaca la Unión General como el primer organismo obrero de España. Se le escuchó fensores de los campesinos! con gran atención, logrando producir gratisima impresión en el auditorio.

La conferencia del camarada Zuga- gloria que nunca llega. zagoitia, especialmente dedicada a los Jovenes socialistas, abarcó el amplio ración! ¡Luchemos, luchemos, contra la jóvenes socialistas, abarcó el amplio burguesia! ¡Formemos, luchemos, contra la burguesia! ¡Formemos en un sólo organo de la para madrid el general Burguete. rencia, no ha tenido interés en asegurar nismo la gran familia obrera: la Unión concepto antimilitarista que mantiene nismo la gran familia obrera: la Unión el Socialismo mundial en relación con General de Trabajadores! los ejércitos nacionales.

Zugazagoitia fijó su pensamiento en unas cuartillas escritas con desenfado y fluidez de estilo, saturado del hono irónico con que los maestros de la literatura han sabido envolver las mavorces crudezas de la propaganda revo- Propaganda sin- llegar a determinar las condiciones del da los hallaréis al llegar a la edad del retilucionaria.

Resultó la charla una estupenda lección de las que merecen ser prodigadas entre los afiliados a las Juventudes Socialistas.

Lastima que una y otra conferencia, la de Lacort y la de Zugazagoitia, no hayan sido explicadas en la propia distas Abós y Segui. Casa del Pueblo de Bilbao.

Audición telefónica de la ópara

ción, que agradecemos sinc ramente, de obsequiarnos con una audición telefonica de la ópera «Otelo», cuyas bellezas musicales y la labor de los artistas, pudimos apreciar perfectamento por medio

Deber de justicia es reconocer la amawicio.

BIN EXPLICACION

¡Luchemos! ¡Luchemos!

Hace dos o tres años que en Andalucía el campesino era ya respetado por caciques y propietarios. En muchos pueblos tenía una buena organización, lo que hacan a la tierra andaluza.

Pero esto duró poco. La actual situación lidel campesino andaluz es de lo más desgraciado que puede imaginarse.

son objeto los campesinos más significa- medio que rehusarlos. dos en el movimiento obrero; esto ha influido, en gran parte, en la desorganización de estos parias de la tierra, que han Sindicatos. sido entregados, sin defensa, a caciques malvados y terratenientes desaprensivos y avaros.

Pero lo que más ha contribuido a deshombres que nada tienen de obreros y me- vamos más allá. mos aun de campesinos.

manera el pobre cerebro del campesino, llos puntos que no estuviesen conforque ha terminado en su gran mayoría

excepciones) hasta con su misma misma dora.

Si anadimos a esto la lucha entre esas llamados directores del movimiento obrano para desprestigiar y calumniar a sotor de los más poderosos en contra de los de otro. - Mencos. sufridos campesinos.

Esta manera de ser no tiene explica-

Los obreros agrícolas sólo deben aceptar como bueno el Socialismo.

En este grandioso ideal es donde el campesino encontrará satisfacción a sus aspiraciones. Todos los demás son una adul-

CLASICOS ESPAÑO ES

CERVANTTS: La fuerza de la sangre y La .ilustre fregona. VELEZ DE GUEVARA: El diablo cojuelo. - GARCILASO: Obras. MORETO: No puede ser el guardar una muj r. - LOPE DE VEGA: La moza de cantaro.

DOS PESETAS VOLUMEN

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 35 centimos para certificado y franqueo.

terración de éste, y no es justo que a los blar ni al escribir, nos confundan con pre o mismo.

Sólb hay un enemigo a quien combatir:

complete el local del Circulo, Ball ex-do las necesidades y miserias de los obre-plicado, sendas conferencias nuestros ros agricultores, les recomiendo, les aconsejo, en bien de nuestra clase, la táctica de la Unión General de Trabajadores, y les que quiere renunciar al cargo de se-El primero desarrolló, con gran aco- respeto a los hombres que la dirigen, por- nador, a fin de que le juzgue libr m n- 1921 rige en España, y es obligatorio, el

¿No es inmediata nuestra miseria? ¿No es de ayer? ¿No es de hoy? ¿Por qué no las mejoras que acons ja la Unión General de Trabajadores?

¡Basta ya del «todo o nadia», como aconsejan ciertos individuos que dicen ser de-

No debemos pasar la vida imitando a los religiosos de buena fe: esperando una

¡Luchemos, Juchemos, por nuestra lib?

Santiago CATENA. Torres, diciembre de 1922.

DESDE PAMPLONA

dicalista

capital un mitin de propaganda sindi- y heridos. calista, tomando parte los propagan-

Este último dió una conferencia al día siguiente, por la mañana, desarro- españoles. llando el tema «Orientación sindical». En ambos actos concedieron tribuna libre.

No hemios de detallar aguí cuanto Como en años anteriores, la Compañía en dichos actos dijeron los represen-Como en años anteriores, la compania de Confederación; baste de especial mente a las de Bibbo, número 198, Barcelona. cir que a todos, o a casi todos, defraudó el sindicalista Seguí, no porque no afectas a la U. G. T. gustase como orador, pues de esto se acreditó, sino porque el público espedel aparato instalado en nuestra Redac- raba algo más de este propagandista ácrata. Creían los trabajadores que éste hablaría en tonos más radicales, bilidad y diligencia con que fuimos aten- señalando rumbos nuevos; algo, en digos por la sinorita telefonista de ser- fin, que nosotros en nuestras propagandas no hubiésemos dicho; pero no fué así, pues en su primer discurso se limitó a darnos una lección de Historia, sin duda para demostrarnos sas conocimientos en esta materia, lle gando a hacer afirmaciones que a la mayoría sorprendieron por el matiz

che esperar que las costumbres se trans- clusión que la revolución no podrán formasen, haciendo de este esclavo del te- hacerla los trabajadores con probabiceran los latifundos, que tanto perjuot- cosa pública, por lo menos en iguales condiciones que lo hace hoy la burguesía, afirmando que si hoy ésta pusiera en nuestras manos los instru-¿Causas de esta situación? Por una par- mentos de producción, procediendo te, las persecuciones de que han sido y con sensatez, no tendríamos más re-

> Abogó por el establecimiento de escuelas racionalistas en el seno de los

Sinceramente tenemos que declarar que Salvador Seguí nos ha agradado como orador, no teniendo inconvetrozar las organizaciones campestnas, niente alguno en suscribir todo cuanaparte su ignorancia en el problema de to en los dos actos dijo, si bien con alla tierra, han sido las prédicas de varios guna salvedad, y es que los socialistas

Al final de la conferencia, el sindica-Esta clase d'individuos, con sus consi lista Abós, que presidía, invitó a los guientes dismos», han embotado de tal presentes a que rectificasen en aquepor desechar tanta confusión de aismos». Mes. ¿Rectificar? Por lo que a los so-Correismo, sindicalismo, anarquismo, cialistas respecta, nada teníamos que comunismo, y qué sé yo cuantos más «is- refutar, como no fuese que por sostemos» han contribuído a hacer dei campe, ner lo que Segui dijo se ha injuriado sino un hombre indiferente (salvo raras a la Unión, molejándola de conserva-

¡Ah! ¿Cuándo piensan pomerse de acuerdo los propagandistas de la Contendencias, el esfuerzo hecho por algumos federación? Porque se da el caso de que todos los que han desfilado por chalistas henrados, encontrar mos un fac- aquí piensan de distinto modo el uno

SUSCRIPCION

para los gastos que ocasione el viaje del delegado del Partido Socialista al Congreso de la Paz, que se celebra en La

Suma anterior..... MADRID .- J. Calvet 5; M. Gómez, 2,50; J. Jiménez, 5; P. Iglesias, 5; M. Cordero, 2; Afiliado 303, 5; F. Núfiez, 1; J. Fernández, 1; F. Aguilar, 5; J. Cornadas, 1; E. Neira, 1; F. Ruano, 2,50; C. R. dondo, 2; M. Rojo, 1 ... PUERTOLLANO .- F. Vazquez. TURON.-Juventud Socialista. EIBAR.—Juventud Socialista. 55,35 VALENCIA. - Doctor Salgado. RIBADEO .- Sociedad aLa Prosperidado.... 7.50 SEVILLA.-F. Pérez.. GUADALAJARA .- M. Bargallo. TIEDRA.—Agrupación Socia-BARCELONA .- J. Gribés 0.50 BILBAO .- Sindicato Minero...

Conferencias so-que no intendemos de sumiezas, ni al ha- Noticias cortas El retiro obreso de sumiezas, ni al ha- Noticias cortas El retiro obreso de sumiezas, ni al ha- Noticias cortas El retiro obreso de sumiezas, ni al ha-

Parece ser que el señer Alcalá-Zamora ha cometido aunos pequeños tropezones»

-El general Berenguer ha visitado al rra y al de Gracia y Justicia para decir- men obligatorio de retiro obrero. irrenunciable. Tan fácil como era acabar con toda esa farsa!

-En Córdoba ha sido absuelto en Consejo de guerra—con todos los pronuncia- de diez céntimos diarios, o bien tres pes mientos favorables—el tiniente de caballe- tas mensuales (incluso las fiestas). ría don Alberto Fernández Malquieira y de Borbón, por resultar probadas las ase- riados que sus jornales o sueldos no excegunos superiores.

cellebrarse hoy ha sido aplazado para mañana, viernes

DEL EXTRANJERO

Ha fracasado 11 Conferencia del desarme convocada por el Gobierno de los Soviets entre Rusia, Polonia y los Estados bálticos. El motivo del fracaso ha sido te deben imponer el Estado y el patrono. porque el Gobierno ruso se ha negado a firmar el pasto de no agresión antes de falta de sentido de mejoramiento de la vi-

-En Stuttgart y otras poblaciones de Baviera se han producido sangrientas co-PAMPLONA, 13.—El pasado sábado, lisiones entre nacionalistas y socialistas, día 9, por la noche, se celebró en esta afirmándose que hay numerosos muentos

-En Camaguey (Cuba) ha hecho explosión una caldera de vapor en una fábrica de azúcar, resultando muertos y heridos cerca de un centenar, casi todos de Retiro obrero, y para aquellos que sus

A todas las organi-

La que fué Sección de Bilbao del pección. Sindicato Metalúrgico de Vizcaya separóse de éste ante el temor, muy fun- o como más libertad, por tratarse de comdado, de ser expulsada por sus constantels actos de indisciplina. Los Comités, de acuerdo con el Grupo Sindi-cribir a mí, que yo ya haré llegar la quecal Socialista, reunieron a los meta- ja a donde proceda, sin que tenga necelúrgicos bilbainos identificados con la sidad de mentar por la referencia que ha Unión General y con la orientación y reglamento del Sindicato, y constitu- del Pueblo, Sitges.) veron la Sección de Bilbao, domiciliada, por ahora, en el Círculo Socialista, San Francisco, 9 y 11.

Apenas creada, la nueva Sección tiro obrero. cuenta ya con más de un centenar de afiliados, compañeros bien probados ficos que muy bien podemos ostentar, detodos ellos, con influencia muy mere- bemos acogernos todos los asalariados a andecer la organizac esperar que muy pronto será la nueva de alivio en la vejez! Sección (Sección Bilbao del Sindicato) Obrero Metalúrgico de Vizcaya) una expresar mi agradecimiento a cuantas or-

del Pueblo de Bilbao, que por cierto servir a cuantos me consulten y hacerme administrativa sufre una crisis de disminución muy aguda, por sus constantes equivocaciones, continúan llamánidose Sección del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, sin ningún derecho, por cuanto nada tienen que ver con éste advertimos a todas las organizaciones. con objeto de evitar confusiones y sor presas, que la Sección Bilbao del Sindicato, la única Sección de éste en Bilcialista, adonde habrá de serle dirigida la correspondencia y cuanto con ella tenga relación.

Tomen nota de ello cuantos tengan necesidad de mantener relaciones con nuestra Sección de Bilbao.—Por el Comité Ejecutivo: Angel Lacort, secre-

Espectáculos PARA MANANA

Casanova y Amalia Jan-Bak.

CERVANTES .- A las seis, Mi papa .-A las diez y media, homenaje a don Ja-cinto Benavente, premio Nobel 1922, La princesa bebé y Lecturas de poesías por Eduardo Marquina

nestad.-A las diez, El rey que rabio.

A las organizaciones obreras en particular

y a los obreros, en general, de Cataluña y Baleares. Compañeros, salud. Os recuerdo el deber que t néis todos

los comprendidos entre los dieciséis y los ses nta y cinco años de estar inscritos con jefe del Gobierno, al ministro de la Gué- un número de orden en el padrón d'I régi-Debéis saber que desde el 24 de julio de

> cumplimiento de esta ley. Que desde esta fecha los patronos todos, sea cualquiera la naturaleza de la explotación a que se dedican, deben tener ascgurados a sus obreros y pagar la cuota

Que desde esta fecha, todos los asala veraciones y denuncias que hizo contra al- den de 4.000 pes tas al año deben tener -El Consejo de ministros que había de las aportaciones del patrono y del Estado,

a los obreros, y estos, por desidia o desconocimiento, no han reclamado su dere-cho, quedan estos al margen de los beneficios, y pierden los obreros las aporta-ciones de dinero que en su cuenta corri-n-

ro, pues pudiendo cobrar un tipo medio de ubsidio sólo percibiréis el mínimo. Hay que ser previsores, camaradas, y

nuir de lamentaciones de niños si, cuando hombres, no nos hemos sabido imponer y velar por la seguridad del pan del cuerpo de nuestra personalidad en la vejez.

Con el fin de que vosotros, compañeros, conozcáis los derechos relativos a la ley patronos aún no los han inscrito,, os advierto que podéis adoptar los procedimienos siguientes:

Primero. Dirigirse en denuncia al diector de la Caja Colaboradora en Cata- del desastre. uña y Baleares del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Moragas, calle

Este señor movilizará sus funcionarios nspectores para que giren visitas de ins-

Segundo. Si por temor a represalias, pañeros de una misma clase social, no queréis dirigiros a las señas indicadas, yo os ofrezco mis servicios, pudiéndome esvenido la noticia. (Mis señas son: Casa

Las organizaciones obreras deben tener special interés en ejercer la acción pública en defensa de sus adherentes, para que la clase patronal cumpla la ley de Re-

Sin menoscabo de los principios filosócida entre los obreros de la industria, esa ley reivindicadora. Si hoy representa permite ante este vital problema, bello y humano,

Aprovecho gustoso esta ocasión para de las más importantes del Sindicato. ganizaciones obreras dieron su voto para Como los elemientos que dirigen la el cargo que inmerecidamente me eligieron organización metalúrgica de la Casa y que yo pondré mi mayor voluntad en digno de la misión honrosa que me está confiada.

Mandad y disponed de quien es vuestro y de la causa obrera, Juan DURAN Vocal obrero de Cataluña y Balea-

res en la Comisión asesora del

Instituto Nacional de Previsión. Sitges, diciembre de 1922. bao, es la domiciliada en el Círculo So- Federación Nacional de Ramo de la Edi-

LA HUELGA DE PINTORES DE JEREZ. CIRCULAR A TODAS LAS SECCIONES

ficación

La Federación Nacional del Ramo de la Edificación ha dirigido a todas sus Secciones de España la siguiente circular:

«Estimados compañeros: La Sección de Pilotores de Jerez de la Frontiera se encuentra envuelta en una huelga hace dos semanas, a la que fué lanzada por solida-ESPAÑOL.—A las nueve y media, be-neficio de la Asociación, Benéfica para so. Pretendía la clase patronal de alba-

corro de los pobres del distrito de La La. filles introducir una rebaja en los jornales tina. Reinar después de morir. Juanita de un 25 por 100, y encontrándose los compañeros albañiles con una escisión dentro de ellos mismos, que es el momento que A las diez y media, Santa Isabel de Ceres. de cellos mismos, que es el momento que aprovecha la clase patronal para implantar esta rebaja de jornales, se vieron precisados a ir a un movimiento general, y como Están federados cuatro gremios de construcción de la localidad, después de cuatro semanas de huelga, los albaniles pidieron solidaridad al resto de los federa-FUENCARRAL.—A las seis, La tem-dos, y éstos se han prestado, aun recono-ciendo que aquéllos habían cometido una

¡Trabajadores! Leed con interés

"Mi viaje a la Rusia sovietista" por Fernando de los Ríos Urruti.

SEGUNDA EDICION

PRECIO: CINCO PESBYAS

Los pedidos se harán a esta Administración.

ligereza al declarar una huelga genera!

Pero al grito de moda de «ni una hora nás, ni un céntimo menos», se lanzaron al paro general.

El Comité de la Federación Nacional Jerez cumplen con sus deberes de solidaridad, y, por tanto, recomienda a las Secciones que les presten la ayuda material pecuniaria.

Con escaso sfuerzo de todos podrán aquellos compañeros sostener el buen nombre de la Fed ración en aquella loca-Mdad, pues se trata de sost ner únicamente a 56 camaradas hullguistas. Esperamos ser atendidos, por lo que os

damos las gracias. Fraternalmente vuestro y de la causa obrera.—El Comité.»

den de 4.000 pes tas al año denen tener constituído su capital inicial, producto de Prieto y las rese que luego se transforma en prasión para ponsabilidades

ACUERDOS DEL CIRCULO SOCIALIS-TA DEL SUR

Consciente de dos deberes que la todos imponen estas circunstancias y saliendo en defensa de la justicia para que no sea ahogada la voz del pueblo, que clama contra los que hacen a Epaña el objeto de sus ruindades y de sus ambiciones, Los resultados lamentabilisimos de esta el Círculo Socialista del Sur hace públicos los siguientes acuerdos:

Felicitar al camarada Prieto por el gran acierto y valentia tenidos al formular su acusación, por demás justa y honresa, ante di Parlam nto con motivo del expadiente da responsabilidades, y contribuir a la suscripción abierta para editar y repartir profusaménte el discurso de nuestro querido compañero Prieto.

Invitar a todos los vecinos del distrito del Hospital, socialistas y simpatizantes, para que engrosen la suscripción iniciada con los indicados fines

Rahificar su actitud contraria a la guerra de Marruecos y propicia a que se exijan responsabilidades a los culpables

Organizar una activa campaña de propaganda socialista y para interesar a la opinión en estos problemas.-El Comité.

Clases gratuitas para obreros

tuitas para trabajadores asociados, que se mandando solidaridad. inaugurará el día 1 del próximo enero. Las asignaturas serán: Gramática, Arit-

mética, Caligrafía y Derecho político. Las clases, de nueve a once de la noche, de dicha carta, que dando, por tanto, deserán alternas y estarán a cargo de los mostrada la falsada de la acusación compañeros Fernando Martinez, Pablo No obstante esto, un compañero recor-Rodríguez y Rafael Carbonell.

neros y compañeras que lo soliciten, hijos que d'bia esperarse su dictamen para faformasen, haciendo de este esclavo del tetruno un hombre libre, capaz, con su
unión y esfuerzo, de hacer que desapareunión y esfuerzo, de hacer que desapare que se dará por terminado el plazo de ad- que sistemáticamente producen perturbamisión.—Fernando Martínez, secretario, ción en la Asociación, siendo aprobada.

Correspondencia

LA ROCA.—Antonio Muntané. Recibidas 25 pesetas para suscripción.

ORENSE.—Sociedad de Ebanistas. Recibidas 9 pesetas para idem. BILBAO.—Juventud Socialista, Recibi.

das 18 pesatas para idem.

BELMEZ -Sundicato Min ro Malurgico. Recibidas 18 pesetas para idem. CHANTADA.—Sociedad de Trabajadoras. Recibidas 9 pesetas para idim.

RABADE.—José Quiroga. Ricibidas 3 esetas para idem. RABADE.-Victor Mejfas. Recibidas 3

pesetas para idem. GRANJUELA.—Amadeo Molina Reci. bidas 9 pesetas para idem., HERVAS .- Secredad Projectora de Obraros, Recibidas 45 pesetas para id m. tar la cartilla de asociado. PINOS PUENTE. - Sociedad Obrera

Socialista «La Unión», Recibidas 10 pesetas para idem. ASTILLERO. Oficios Varios Recibidas 9 pēsētas para idem.

BUSDONGO,-Aurora Cañon. Recibidas 18 pesolas para idem. CAUDETE.—Sociedad Obrera "La Vir-

tudo. Recibidas 9 pesetas para idem. ALCIRA.-José Garrido. Recibidas 18 pesetas para idem. IBI.—Sociedad «La Constancia». Reci-

pidas 9 pesetas para idem. BURGOS.—Trabajadores en Hierno y Similares, Recibidas 9 pesetas para id m. LAGARTERA.- «El Despertar del Obre-

ro». Recibidas 9 pesetas para idem. CULLA.—Antonio Bellés Bellés. Recihidas 9 pésetas para idem. BACARES.—Sindicato Obrero Minero.

Recibidas 9 pesetas para idem. ZARAGOZA.—Domingo Yela. Recibi. las 9 pesetas para idem. ACEUCHAL.-«La Heroina», Recibi-

das 9 peselles para fdem. PLANES.—Sociedad Trabajadores alla Defensan. Récibidas 9 pesetas para idem. BOADILLA DE RIOSECO, -Sociedad gricola. Recibidas 9 pesetas para idem.

SOCIALISTAS!

Contribuid a la suscripción abierta para abonar los gastos de la repre-sentación del Partido en el Congreso de la Paz, de La Haya.

La acción obrera en Madrid

LOS ACUERDOS DEL CONGRESO DE entiende que los compañeros pintores de LA UNION GENERAL DE TRABAJA. DORES .- SOLIDARIDAD. - VARIOS ASUNTOS DE INTERES

En el salón grand, de la Casa del Pueblo celebró junta general la Acociación de Obreros Municipales.

So dió cuenta de los actiendos tomados por a Congreso de la Unión General de Trabajadores r specto de la expulsión de las colectividades o de los compandos que se hagan solidarios de la conducta observada en dicho Congreso per los deiegados comunistas, siendo escuebados estos acuerdos sin protesta alguna, y se acordo hacer constar en acta el sentimiento de la Asociación por las víctimas da los sucesos ocurridos en el Congreso y la reprobación de estos hechos. So aprobó la gestión de los delegados al referido Congriso.

Fué aprobado el balance de cuentas y se nombro una Comisión para que investigue las causas por las que cuando el periódico estaba regentado por el men-tos comunistas costaba más caro que n la actualidad

Se nombró una Comisión de siete compafferos, dos del Comité y cinco de la junta general para la reforma del regia-

Se dió lectura a las peliciones que se hacen all Ayuntamiento para que ésta las tenga en cuenta en el próximo presupuesto, siendo aprobadas.

También se aprobaron las gestiones real lizadas por las Comisiones que se nombraron para resolver varios asuntos de interés para la Asociación.

Se acordó hacer los siguientes donativiois de solidaridad: 25 pesetas, para la réconstrucción de la Casa del Pueblo de Ecija; 25, a la de Mataró; 50, a las Escuelas laicas de Canillas; 125, al compaña ro Ruano, herido en los sucesos de la Casa del Pueblo, y 50, al compañero José Moria Viñuela.

Fueron aprobadas las gestiones realizadas en lo referente al descanso y jornada de los carreros, y en defensa de los inteneses de los obreros de Inspecciones Sanitarias y del Ramo de alcantarillas. Se acordó hacer el recorrido de la numeración de socios y crear un fichero.

S dió lectura a una proposición firmada por varios comunistas en la que se pedía se juzgase la conducta de algún EN EL CIRCULO SOCIALISTA DEL SUR firmant's qu' se había substraído al cocompañero del Comité, por estimar los El Comité de este Circulo Socialista ha nocimiento y discusión de todo el Comité organizado un curso de enseñanzas gra- una carta del Sindicato de la Madera, de-

Sa produjo un debata bastante ruidoso. Fueron leidas las actas del Comité, en las que consta que este tuvo conocimiento

do que había nombrada una Comisión en-Podrán asistir a las mismas los compa- cargada de poner en claro esa denuncia, y familiares de éstos, y los pertenecientes llar en definitivo. El Comité hizo suyo la la Agrupación o Juventud Socialistas y proposición, y se acordo esperar a cono-

> La aprobación dió motivo a grande profestas de los comunistas, que abandonaron el salón.

> Se acordó comprar la parte de propiedad que tenía en la Casa la Sociedad de Vigilancia subterranea, y, por último, se tomó el acuerdo de adquirir tantos ejemplares de el extraordinario de EL SOCIA. LISTA como asociados tiene la Asociación de Obreros Municipalas.

GUARNICIONEROS

La Sociedad de Obreros Guarnicioneros GUIA DE GRAN CANARIA, -Agrupa- y Similares cell brara junta general extración Socialista. Recibidas 18 pesetas para ordinaria el próximo domingo, día 17, a las nueve y media de la mañana, en el salon pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día: acta de la anterior; correspondencia y gestiones de la Directiva; discusión y aprobación del proyecto de contrato de trabajo; juzgar la actuación de la Comisión mixta: preguntas y proposiciones de los asocia-

Es indispensable la asistencia a esta junta, por ser muy importantes los asuntos a tratar.

Para entrar en el saión hay que presen

Cooperativa Socialisia Obrera Bilbaina

Administración: San Francisco, 9 v?11 Teléfono 1.065

Circulo Socialista, Almacenes y Despacho Central: San Francisco, números 9 y 11 Sucursales:

Bragurrutia, 38; Alameda de San Mames, 12; Cortes, esquina a La Cantera y Torre-Urizar, &.

Géneros de todas clases en calidad superior

eidra champagne Villaviciosa (ASTURIAS)

B. Sanrigoberto

Accesorios, Garage. Talleres para automóvilés. Despacho: celle de Manuel Silvela, núm. 16.—Tel. 417-J.

EL PROLETARIADO ALEMAN Y LA JORNADA DE OCHO HORAS

do la resolución siguiente:

ectiva que detenga la continua baja pueblo alemán. La estabilización del marco es el primero y más perentorio la depreciación continua de nuestra competentes. divisa.

Y después de tan largo tiempo en que, a consecuencia de la caída del muy de cerca, el aumento de la intenmarco, es cada día menos de semana sidad del trabajo en las Empresas de subsistirá en la clase trabajadora un planteado mas que teniendo como consentimiento constante de inquietud, que dición esencial previa la aplicación de no le permitirá llegar a una intensifica- las precedentes directivas. ción del trabajo, cosa que sería posible en otras circunstancias.

Proclamado bien alto este punto de vista, el Partido Socialista unificado lares deben ceder el paso a los interede Alemania declara hoy, como mani- ses de la colectividad, y que, por tanto, festó repetidas veces en otros tiempos, hay que reconocer también a los obreque la clase obrera tiene unanimemen- ros los mismos derechos que a los dele un gran inferés en que se realice más factores de la economia nacional. una organización y una intensificación eficaz y racional en la producción.

Las informaciones hechas hasta hov acerca de la intensificación del rendimiento de trabajo han demostrado que, a pesar de las circunstancias desfavorables de una parte de la industria, se ha alcanzado nuevamente la intensidad de trabajo de antes de la guerra, y aun se ha comprobado que em otra parte de la industria se ha so- dicato único de Artes Gráficas de dibrepasado la producción. Dichas encuestas han probado, además, que en pues de declarar la huelga, previo Nacional reputa oficiales no dicen nada

concurrencia sobre el mercado mun- Ante lan incalificable proceder, la el capricho de fulminarlas, tanto más

La fracción parlamentaria en el dial, venían obligados a consagrar una Reichstag, es décir, todos los diputados que constituyen en Alemania el perfeccionamiento técnico de sus me-Partido Socialista unificado, con oca- dios de producción y a modificaciones sión del problema relativo a la inten- en la organización de sus Empresas, minicación de la producción y a la jor la constante baja del valor de la monenada de ocho horas, después de pro- da, consecuencia de la transformación funda discusión y de acuerdo absolu- continua de los modos de la conouto con la Confederación General de rrencia y de los precios impuestos por los Sindicatos de Alemania, con la los monopolios, lleva a los producto-Unión de los Sindicatos de Empleados res a dedicar, en la misma medida que y con la Unión General de Funciona- en anteriores tiempos, toda su atenrios alemanes, es decir, de acuerdo ción y todos sus medios a mejorar el con todas las entidades más importan- «outillage». A esto hay que añadir una tes (lel proletariado alemán han vota- agravación sensible en las relaciones entre las fuerzas productrices e impro-Sur una política financiera interior ductrices de la economía nacional, particularmente por la extensión exagedel valor de la moneda y el encareci- rada del comercio de los intermedia- de acusaciones que, por lo visto, se miesto de la vida, nada puede hacer- rios, de la especulación y el costo, por le han dirigido por sus propios elece para mejorar la triste situación del demás exagerado, de los trabajos de

administración pública. El Partido Socialista unificado de deber de una política cuyo objeto es Alemania se niega enérgicamente a tola desaparición de este estado de co- da prolongación legal de la jornada de da no están de acuerdo, por lo que se sas. La pretensión de obtener una in- ocho horas. No podrán ser autorizatensificación en la producción por me- das excepciones legales mas que en dio de una prolongación de la jorna- caso de fuerza mayor. No podrán acor- texto integro para que puedan opinar da de trabajo, diferiendo la estabiliza- darse horas suplementarias mas que sobre él las numerosas organizacioción del marco, debe ser combatida. de tiempo en tiempo y por un plazo nes que leen EL SOCIALISTA, y a las Toda intensificación de la producción bien dellerminado, después de acuerdo será anticipad/amente paralizada por previo y colectivo con los Sindicatos

Como el proceso de la producción y las ideas ajenas. la administración del Estado se tocan en semana lo que ganan los obreros, los servicios públicos no puede ser

> La vuelta a una economía pública normal exige el reconocimiento del principio de que los intereses particu-

> > UNA TRAICION

A la opinión obrera

Con estos títulos encabeza un maniflesto la Sección Valencia de la Federación Gráfica Española, en cuyo maniflesto relata con todo detalle la desleal actuación de los elementos del Sincha capital levantina, los cuales, desdespedir injustamente a varios operarios, a espaldas de nuestros com-En tanto que en los tiempos de an- pañeros de la Federación, los del Uniles de la guarra los patronos alema- co hicieron un pacto indignante de No es cosa de que el Comité Nacional nes, para mantener su capacidad de arregio con el mencionado patrono. fulmine desautorizaciones a granel y por

lidaria de tal rompimiento la junta general de la Sección Valencia de la Federación Gráfica Española, declarando traidores al Sindicato único de Ar- el caso en que motivos bien fundados distes Gráficas de Valencia, como coléctividad, en tanto una asamblea del mismo no desautorice, con su destitución, a la Administrativa y al personal de la Casa que ha entrado a trabajar, así como también al mecanógrafo que traicionó la huelga, y con el cual no han tenido inconveniente de entrar a trabajar.

¿Segui, desautorizado?

En «Solidaridad Obrera», de Valencia, apareció un artículo oficial, firmado por el Comité Nacional de la Confederación, en el que se defiende

El texto no es nada claro. Pero en él vemos una desautorización para Salvador Segui, con cuya propagandeduce de esta aclaración oficial.

Vale la pena de que se conozca el cuales estamos en el deber de informar con imparcialidad, como siempre ha hecho nuestro diario, y respetando obligado a no hacer otras, y sí sólo com-Dice así la Confederación:

Con atención suma hemos seguido 1 venda los extractos que nuestra prensa ha venido publicando de los actos de propaganda que en nuestros medios se han celebrado desde el restablecimiento de las

garantias constitucionales hasta la fecha. En minguno de los extractos leidos he mos visto que nadle se haya atribuído la representación de la Confederación Nacional del Trabajo, y ello seguramente ha sido por la simple razón de que tampoco a madie hemos conferido esa representa

La cosa es clara y conviene concretarla Leidos los extractos de todos los actos de propaganda celebrados en Andalucía. comprendido el mitin de Málaga, en nin- sindicalistas cuál es su táctica sindi- calés de la edificación, y además a conguno de ellos hemos constatado que ningún camarada se haya atribuído la repregan que tienen una táctica con sólo nión de la Conferencia es que las Uniones sentación de la Confederación Nacional del Trabajo, ni siquiera la mínima expre-¿Como, pues, se pretende que el Comité minado ese lenguaje de violencia exahaya debido desautorizar a algún compa- gerada entre hombres de idealidad nero? Si el Comité Nacional no tiene algo proletaria? así como un consulado en cada población que le dé noticias de cuanto ocurra en todos los órdenes de la organización, y si los extractos periodísticos que el Comité las Empresas en donde no se ha llega- acuerdo de ambas entidades, al patro- que comprometa al mismo en su responlas Empresas en donde no se ha llega-do a esos resultados anteriores, la cau-no que edita «La Traca» y «El Clarin», sabilidad colectiva, ta santo de qué va a desautorizar a ningún camarada, puesto re todos, individualmente, son bien l bres de exponer las opiniones e ideas que estimen convenientes?...

caso de la campaña por Andalucía; ¿quién puede asegurar lo contrario?

Jamás volveremos a entrar en ese mareante orden de consideraciones, salvo en pongan otra cosa, y, por lo tanto, el Comité Nacional declara:

1.º Oue en los actos públicos de propaganda celebrados en Andalucía y en toda España desde el restablecimiento de las garantías constitucionales hasta la fecha, nadie ha podido hablar en representación de la Confederación Nacional del Trabajo, por la sencilla razón de que su Comité responsable a nadie ha autorizado para

2.º Que unicamente al redactor de «Solidaridad Obrera», que el día 15 del pasado salió de Valencia para Asturias y Vizcaya para hacer informacón de las huelgas de mineros y de metalurgicos, le ha rigen la actividad de las guildas. a la Confederación Nacional del Trabajo e intervenir en su nombre en cuantos actos tuviesen lugar y a ellos fuese invittado; autorización que también ha sido conferida al camarada Pestaña para tomar parte en el mitin que se ha celebrado em Atlicante el día 30 del pasado, y

3.º Que el Comité Nacional siempre, y sobre todo en circunstancias como las presentes, en que la burguesía y todos los enemigos de la Confederación Nacional del Trabajo luchan unidos para evitar su resurgimiento, ha dado todas las explica-

aclarar las cosas. Hechas esas declaraciones, el Comité hablen representando a la Confederación se ha dado cuenta unanimemente de que lidad de los principios comunistas liber-

No puede decirse más claro, o el Comfité Nacional no sabe decirlo más claro.

Lo único claro es que Salvador Segui, el propagandista que más viaja oficialmente el Comité Nacional.

Entonces, ¿a quién representa Sal- suecos. vador Seguí? ¿En nombre de quién habla? ¿Quieren decir de una vez los cal y politica? A no ser que supondedicarse a injuriar a la Unión Genera!. ¿No es momento de dar por ter-

R. FERNANDEZ ROJO Grabador.

Fábrica de sellos de caucho Marchamos de plomo y acero

ción rompieron todo nexo societario con dichos elementos, haciéndose so-EN SUECIA

Succia acariciaba el propósito de crea: bajo. un organo central de todas las guildas de la guilda de la edificación de Estoapenas se las puede denominar empresas de economía colectiva en el sentido moderados posibles. de empresas sociales da la edificación, ya que son esp cialm€nta Cooperativas de construcción. A pesar de todas las evitar que las falsas opiniones se hayan ido infutrando sobre los principios que

El Comité de la guilda de Gotéborg en. cargó, en vista de ello, al Comité de la Confederación de los Sindicatos de Suecia que claborara unos estabutos a fin de establecer las líneas de conducta para las guildas de la redificación, para esclarecer sus principios y la forma de realizar su trabajo práctico.

De conformidad con esta invitación, el Comité ha convocado a los Sindicatos de la industria de la edificación a una Conferencia. Acerca del resultado de esta Con_ ferencia, el secretario del Comité central ciones que por correspondencia le pidieron aquellos individuos y collectividades de la Edificación, el camarada Sigfredo Hannsque, más que el escándalo, les interesa son, ha escrito lo siguiente en el «Sozialdemokraten, de Estocolmo:

«El deber más importante que incum-Nacional se cree, no con el derecho, sino be a esta Conferencia es el decir si los Sindicatos deben colaborar a la formación pletar las presentes, afirmando que los que de este Comité central. La conferencia Nacional del Trabajo sólo lo harán en dicha creación era conveniente, y aun que todo caso respetando la absoluta esencia- la imponía la necesidad. Igualmente se ha acurdado por unanimidad que este Comité no tenía más que un carácter provisional y que su competencia no debía extenderse sino a deberes bien determinados. Este Comité, titulado oficialmente "Comité central de las Guidas de la Edi_ ficación, se compone de 15 representantes de las Uniones de los obreros de la ahora, no representa a la Confedera- edificación, del compañero doctor E. Wigción, y que de sus ideas no responde fors y del redactor Sigtredo Hannsson, de la Confederación de los Sindicatos

> La tarea del Comité debe limitarse a ayudar con sus consejos a las guildas lotinuar el trabajo de propaganda. La opimente, sino que es deber de las guildas locales crear una instancia cantral, como ocurre en Inglaterra y en Alemania. Este punto de vista no debe, por tanto, excluir la posibilidad de que los Sindicatos presten a las guildas de la edificación, da una manera o de otra, su concurso en

> En una reunión del Comité central de las Guildas de la Edificación se ha ocupado da la ellaboración de los estatutos tipo y de la fijación de las líneas de conducta. A la actividad de las guildas se las ha dado los fines siguientes:

1.º La colaboración a la creación de un reglamento/de producción en el seno de la idustria de la edificación, que deberá asegurar a los obreros la más gran. nas de Correos.

Desde hace tiempo, el proletariado de de seguridad en las condiciones de tra-

2.º Aportar una mejora a la construclocales de la edificación que se hallan ex- ción de las casas-habitación por perfectendidas por toda la nación. A excepción cionamiento de la capacidad profesional,

3.º Velar por los intereses de la cocolmo, las guildas existentes en Suecia munidad, tanto por medio de un trabajo bien cuidado como por los precios más

A este corto programa hay que unir un plan de trabajo que subraya más especialmente los tres principios mas importantes de la adiividad de las guildas de la edificación: a) La idea directriz de las guildas

debe ser la de que son empresas a hase de economia colectiva y que deben servir al interés general por una buend mano de obra, tanto en cantidad como en calidad.

b) Las guildas tienen el caracter de empresas democráticas y deben otorgar a sus obreros una influencia en la dirección de la empresa.

c) Empresas de los Sindicatos, las guildas deben, por tanto, disponer en todo momento de su profección y de la de los Sindicatos.

Lo demás para terminar el pian gene ral de actividad es cuastión de delalles tecnicos

En el seno de cada Corporación se es tablecerá una Comisión da trabajo y un Consejo de empresa, que sa eligirán por ios Sindicatos locales. La dirección de la empresa se nombrará por esta Comi sión. El capital social será facilitado exclusivamente por los Sindicatos de sola industria de la Edificación.

El Comité central de las Guildas de la Edificación ha nombrado una Comisión de cinco miembros encargada de la expedición de los negocios y que esta autorizada a completarse con especialistas.

A juicio del camarada Sigfredo Hannsson, se ha asegurado la estabilización de la actividad de las guildas de la edificación por la creación de este Comité El desarrollo futuro y la vitalidad de las guildas dependerán, en gran parte, del interes y del apoyo que le presten los obreros de la edificación, así como de las capacidades personales y de la experiencia de que estén provisos, elementos los cuales creemos existen en abundancia,»

Eldiscurso de Prieto

Hoy han sido depositados en Correos paquetes del folleto que contiene el discurso y voto particular de Indalecio Prieto con motivo de las responsabilidades de Marruecos, pana las siguiene tes localidades:

Avilés, Baltanás, Baracaldo, Benidorm, Granja de Torrehermosa, Ha ras, La Arboleda, Ponferrada, Pondevedra, Puentedura, Ribadeo, Tiedra, Tordesillas, Tortosa, Valladolid y Vigo.

Ténganlo presente los interesados para reclamar en las respectivas ofici-

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Dictamenes del Congreso MAS DE LA MITAD DE LA POBLA- demos olvidar su intervención eficaz— TO ANTES UNA FEDERACION NACION INDUSTRIAL OBRERA DE L Que sigue aún desarrollámidose—contra CIONAL DE COOPERATIVAS AFI-

«Le Démocrate», modificando las ci- Tampoco figuran en ellas los trabaja exclusión de sus familias respectivas. diversas publicaciones:

fras referentes a Polonia y Checoeslo- dores agricolas, el personal director, vaquia con arreglo a las reorganiza- los empleados de la industria privada ciones territoriales que se han realiza- los funcionarios públicos, etc. Las ido a consecuencia de la guerra. Las otras cifras se refieren a las fuerzas sincifras que se insertan no comprenden dicales tales como las establece la Offmás que los obreros industriales, con cina Internacional del Trabajo en sus

Población industrial y efectivos sindicales.

POBLACIONES	Población obrera.	Efectives aladicales.	Amsterdam.	Internacional cristiana de Utrecht.
отника тоеристра и полино	1910	1920	1921	1921
Alemania,	12.155.000	9.000.000	7.860.000	1.788.000
Inglaterra	11 061.000	8.024.000	6.500.000	11 11 11 11
Australia	798.000	684.000	No afiliada.	Service of the Company
Austria	1.500.000	830.000	1.079.000	123.000
Bélgica	1.589.000	920.000	706.000	202.000
Bulgaria	189.000	36.000	No afiliada.	•
Canadá	1.030.000	374.000	378.000	
Di amarca	327.000	360.000	20.000	103 507 part 13
España		211.000	243 000	A COLUMN
Estados Unidos	14.786.000	5.179.000	No afiliada. 3.906 000	and older
Finlandia	102.000	59.000	No afiliada. 47.000	ad region.
Francia	7.486.000	2.000.000	600.000	129.000
Grecia	208.000	170.000	No afl iada.	to on our
Hungría	1.300.000	343.000	152.000	113.000
India		500.000	No afiliada.	Di dale Cal
Italia	4.912.000	3.100.000	2,300.000	1 052,000
Japón	Direction and	500.000	No afiliada.	
Luxemburgo	52.000	,	27.000	500
Noruega	294.000	142.000	116 000	
Nueva Zelanda	175.000	83.000	No afiliada.	
Países Bajos	969.000	683.000	211.000	125 000
Polonia	4.411.395	947.000	1.100.000	· 对对于 · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Portugal	526.000	100.000	No afiliada.	
R mania	in the	90.000	No afiliada.	100 TO 100
Rusia	5.255.000	5.200.000	No afiliada.	THE REAL PROPERTY.
Servia antigua	73.000	50.000	50.000	b anne
Suecia	545.000	339.000	300.000	22.500
Suiza	990.000	292.000	223.000	15 000
Checoeslovaquia,	2.077.114	800.000	624 000	14.000
		41.156.000	21.466.000	3.581.000

Si esta estadistica no es matemáticamente exacta se aproxima mucho, des-DERACION SINDICAL INTERNACIO- los obreros españoles. Pero mucho CIONAL. NAL, la cual tiene a su derecha los Sin- más podrá todavía hacer en el porvedicatos cristianos y a la Federación nir, cuando se haya establecido el Americana del Trabajo, y a su izquierda, los Sindicatos anarco-sindicalistas tionando entre la Internacional Sindi- Y ENSANCHAR EL RADIO DE SU y los afiliados a la Internacional Comu- cal y la Internacional Cooperativa. nista Roja, que cuenta con siete millones de afiliados, seis de los cuales están en Rusia y el millón restante esparci-

minadas organizaciones sindicales tiene mucho de teórica y no poco de arorganización sindical que ha hecho uso con eficacia de las poderosas armas del boicotaje y de la huelga general ha sido la Internacional de Amsterdam en los casos que ya hemos citado: contra el terror blanco en Hungría y contra el movimiento contrarrevolucionario dirigido por von Kapp. En ambos casos se consiguió el resultado apetecido; pero no-según declaración de la misma Internacional de Amsterdam-con la rapidez y en la medida que era de desear. En el porvenir, la Internacional de Amsterdam se propone conseguir aun mejores resultados, gracias a una mejor preparación, ya que cuenta con muchos millones de

Sindical Internacional en favor de los acuerdo que se está actualmente ges-

Además, y queremos terminar señalando este hecho, gracias a la iniciativa, a los esfuerzos de la Internacional do por los distintos países de Europa y de Amsterdam, va a reunirse en La Haya, en diciembre próximo, el Con-Desde luego, la calificación de dere- greso mundial de la paz, cuyo objeto cha y de izquierda que damos a deter- es movilizar a todas las fuerzas pacifistas del mundo para una acción concreta: oponerse por todos los medios a bitraria, porque hasta ahora la única que pueda estallar una nueva guerra.

En vista de todo lo expuesto formulamos las siguientes

PROPOSICIONES

El Congreso acuerda:

RAL DE TRABAJADORES, QUE PUE- RELACION CON LA FEDERACION DE ENORGULLECERSE DE HABER SINDICAL INTERNACIONAL, PARA CONTRIBUIDO A LA FUNDACION Y A LA ORGANIZACION DE LA FEDE- VERDADERO PARLAMENTO INTER-RACION SINDICAL INTERNACIO-NAL, DEBE PERMANECER AFILIA-DA A LA MISMA.

Segundo. QUE EN VISTA DE LAS ZANDO PARA LLEGAR A UNA INTIafiliados y con Secciones—como la ale- MA COLABORACION ENTRE LA FE- DOS ELEMENTOS, LA CUESTION mana y la inglesa, por no citar más DERACION SINDICAL INTERNACIO- DE LA INTERNACIONAL NO PODRA que estas dos que constituyen, por su NAL Y LA ALIANZA INTERNACIO- FIGURAR EN EL ORDEN DEL DIA experiencia y por su admirable funcio- NAL DE COOPERATIVAS, LA UNION DE LOS TRES PROXIMOS CONGREnamiento, la «élite» del movimiento GENERAL DE TRABAJADORES DE- SOS, A MENOS QUE LO SOLICITEN BE APOYAR CON TODAS SUS FUER- EXPRESAMENTE LA MITAD MAS

VO DE NUESTRO PAIS Y PROCUde luego, a la realidad. Ella indica que obreros del mundo, y nosotros no po- RAR QUE SE CONSTITUYA CUAN-TO ANTES UNA FEDERACION NA-MUNDO ESTA AFILIADA A LA FE- las persecuciones de que son víctimas LIADA A LA ALIANZA INTERNA-

Tercero. QUE PARA ROBUSTE-CER LA ACCION DE LA FEDERA-CION SINDICAL INTERNACIONAL INFLUENCIA, LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DEBERA REA- EL DISCURSO LIZAR, DE ACUERDO CON LA MO-CIÓN VOTADA EN SU CONGRESO DE PRIETO ANTERIOR, CUANTAS GESTIONES CREA OPORTUNAS PARA LLEGAR LO ANTES POSIBLE A LA CONSTI-TUCION DE UNA FEDERACION OBRERA IBEROAMERICANA AFI LIADA A LA INTERNACIONAL DE AMSTERDAM.

Cuarto. QUE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DEBE PRES-TAR SU APOYO ENTUSIASTA A LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, CREADA EN VIRTUD DE LA PARTE XIII DEL TRATADO Primero. QUE LA UNION GENE- DE PAZ, Y TRABAJAR, EN INTIMA QUE AQUELLA LLEGUE A SER UN NACIONAL DEL TRABAJO, y

Quinto. QUE CON OBJETO DE IMPEDIR QUE LAS DISCUSIONES ACERCA DE LA FEDERACION SIN-GESTIONES QUE SE ESTAN REALI- DICAL PUEDAN SER PROVOCADAS Y EXPLOTADAS POR DETERMINA

Mucho ha hecho ya la Federación ZAS EL MOVIMIENTO COOPERATI- UNO DE LOS AFILIADOS A LA UNION GENERAL DE TRABAJADO-RES O QUE LO PROPONGA EL CO-MITE NACIONAL DE ESTA.

Madrid, 24 de noviembre de 1922. A. FABRA RIBAS. - TEODOMIRO MENENDEZ. - ANGEL LACORT. -JOAQUIN ESCOFET.

Impreso ya en folleto el discurso que pronunció el compañero Indalecio Prieto al examinarse en el Parlamento el problema de las responsabilidades por el desastre de Marruecos, ha comenzado ya el reparto gratuito en toda España de la edición de

100.000 ejemplares.

Realiza la distribución del folleto la Secretaria del Partido Socialista (Carranza, 20), de la cual pueden solicitar ejemplares los particulares y Sociedades de provincias, remitiendo para gastos de franqueo dos céntimos por ejemplar.

En Madrid se entrega et folleto a quien lo pida en la Redacción de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Los trabajadores asuciados pueden solicitarlos de sus Directivas en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

INTERVENCIONES PARLAMENTARIAS

El alcalde de Manresa y el atentado a Pestaña

la destitución y sustitución del alcaldo do Manresa tiene aspectos muy interesantes, en los cuales se destacan tres: Gobernación. El Gobierno, aun cuando primero, si el Gobierno tieng derecho a destituir un alcalde elegida por el Ayuntamiento, cuando el Gobierno no ha ejercido de su derecho legal a nombrarle en el período en que, a nuestro juicio, en el período en que, a nuestro juicio, en con nuestro de la contración de la cual en la práctivo de su señoría el decidir si ese encuentra deben ser conservadas por un Poder regional o municipal, que es política, se le podía admitir en todo ceso, política, se le podía admitir pantes, en los cuales se destacan tres: ese der cho el Gobierno, es decir, cuando se procede a la constitución del Ayuntamiento.

El segundo aspecto es aquel que pudiéramos llamar, tomando, por ejémplo, una frase en boga en otra discusión palpitante, la elasticidad moral de la Liga regionalista para sostenir doctrinalmente unos postulados y acogerse en la práctica a usos contrarios a sus doctrinas.

Y el tercero, para mí el más intere. sante, la reflación, y si no la relación, la coincidencia que se ha dado en la de. cisión del Gobierno d'estibuyendo al al calde de Manresa, de que el alcalde de Manresa haya sido destituído, a petición del señor Creixell (según aquí acabamos de ver por la lectura del telegrama que el subsecretario dirigió al señor Sala) días después, horas después, de que el al-calde de Manresa (alcalde popular, contando con el voto casi unanime de la Corporación y con las simpatfas gon rates del vencidario), obedeciendo mandatos del juez de instrucción, desacatados por los jefes de las fuerzas públicas a las directas ordenas del Gobierno, detenga a sujetos reclamados por el Juzgado como complices, encubridores o participes en el atentado de que fué víctima Angel Pes. lana en una de las calles de aquella ciu dad. Naturalmente que en este último aspecto, el más interesante para mí, lo ocurrido en Manresa, aun siendo grave, aun siendo gravísimo, es solamente un opisodio de esas páginas negras del te rrorismo oficial en la provincia de Barcelona, que croo han de ser objeto de un examen detenido en esta Cámara. No me Importa ni separar el tema ni adscribirlo a esta interpolación; en esto me someto al juicio del Gobierno. Si oree el Gobierno que no es el momento adecuado, porque mo tiene aquí emplazamiento justo la cues tión, aun cuando en la destitución del al calde de Manresa se dan coincidencias verdaderamente sorprendentes, lo dejo pa ra examinarlo en otra ocasión con todo

Pero vamos a fijarnos principalmente en aquellos dos primeros aspectos de los que adventimos en esta cuestión.

Tengo que negar al Gobierno el en que pueda razonarlo, a un alcalde pre.

Un número de ocho páginas

Entre los acuerdos adoptados por Congreso de la Unión General de Trabajadores figura el de encargar a la Comisión Ejecutiva de la Unión General la pu blicación de un número especial de EL SO CIALISTA, en el que aparezcan todos los acuerdos del Congreso y cuantos documentos, integros, hayan sido aprobados

Se acordó asimismo hacer una gran propaganda de este número-resumen de los aguerdos, en el que habrá gran cantidad da datos de carácter sindical, nacional e internacional, y se publicará el reglamento de la Federación Nacional de Agriculto res, recién constituída, con las instruccio nes pertinentes a las Secciones.

Para todo militante este número será de extraordinario interés, y a propuesta de compañero Lois y de otros delegados, el Congreso de la Unión aprobó recomendar a las Secciones adquieran tantos ejemplares como afiliados tengan, al objeto de que cada sindicado pueda conocer y analizar los acuerdos del Congreso.

De acuerdo con esta indicación, la Asociación de Impresores de Madrid ha aprobado ya en asamblea adquirir tantos ejemplares como afiliados tiene de ese número

Los delegados al Congreso y las Juntas Directivas de las Secciones que siguen la táctica de la Unión General tienen de plazo para responder a este requerimiento hasta final de año, pues el número espe cial de EL SOCIALISTA se publicará en el mes de enero, para dar lugar a que la tirada sea muy numerosa y la propaganda pueda hacerse debidamente.

Constará de ocho planas y llevará ar tículos originales de los más conocidos mi-

Será un verdadero número resumen de la actividad sindical nacional e interna- unos nombramientos que no podía hacer, cional, además de aparecer en él toda la documentación del pasado Congreso.

El precio para la venta será a veinte centimos, pero la Administración cobrará sólo quince céntimos por ejemplar, dejando la diferencia a beneficio de los particulares o Asociaciones que hagan pedidos, los cuales deben venir acompañados de

En interés de todos los obreros partida rios de la táctica de la Unión General está.

PRILLIO: El problema abordado esta sidente de un Ayuntamiento cuando al esta Camara de homenaje a esas cualitarde por el señor Sala con respecto a destitución y sustitución del alcalde piazca; eso, con la ley en la mano, no pero el señor Cambó se ha ido hoy de la mano, no pero el lo puede sostener el señor ministro de la cuestión. Al señor Cambó, en la admira- uno y lo otro. El diputado que, creyun- meses y meles en Barcelona, dejaba al y que no admite esa elasticidad ni esa du-Gobernación. El Gobierno, aun cuando ble elasticidad que tiene entre sus princi- do que las carrelleras deben ser conser- arbitrio de su señoría el decidir si ese plicidad en virtud de la cual en la practidamento legal bastante para la de tituclón et que su señoría, o quien le remplace en la cartera de Gobernación, juzgua de la aptitudo de si es digno o deja de ser digno de la confianza del Gobierno aquel alcalde eleg do
por el Ayuntami nto y en cuya gestión no hay ninguna tacha legal? Eso es to-talmente inadmisible, y no sólo lo de la guardia civil y del jefe del Cuerpo de no se deben nombrar alcaldes de real or.

Gobernación; pero no crea su señorá que esta tarde, eso sería una lesión a la vida las calles de Manresa; vamos a desligar como ocurre en Manresa, donde la mino. de les Concejos, porque tened en cuenta ese hecho coincidente de que al soccire de ría regionalista, en comparación con ca- una manera directa cerca del señor Pi. ciones, en todo organismo, se da siempre ga un diputado de la Liga regionalista a to (cual acreditan las manifestacion's de de la Señor Sánchez Guerra, presidente del una ley de selección, y los Ayuntamientos, como cual squiera otras Corporacion. Consejo de ministros, para exponerles la tos, como cual squiera otras Corporacion. colloso, al municipe más inteligênte, y el constituido el senor Creitelosa y arteramente, que el Ayuntamiento lo elija, y una vez constituído el Ayuntamiento lo elija, y una vez constituído el Ayuntamiento lo eligia, y una vez constituído el Ayuntamiento lo eligia de mantenta el protestas de Ayuntamiento del Concejo. Lo que nos lambada el mestada el gos son irremunciables, como la escala Por lo visto, para el criterio del Go- dero religive de que un diputado de la Li- sidente del Consejo de ministros. está cerrada, aquel municipe, el más ar-doroso defensor de los intereses munici-intachable la Liga regionalista, cuando pacho del ministro de la Gobernación a objeto de mayores esclarecimientos. El cho a destituir, sin causa fundamental pales, el más inteligente, el más apio, el nombramiento de alcalde de Manresa obtener la destitución de un alcalde que, reloj no nos brinda hora y la ocasión no queda a la cola de la Corporación porque ha estado perfectamente concajado dentro cumpliendo con sus deberes legales y es oportura. Pero yo he de proclamar el Gobierno se ha podido prestar a la made la teoría telegráfica del señor subsecon otros más segrados, con los deberes ante la Cámara—y prescindiendo de mac niobra de dejarle llegar al cargo más cretario de la Gob rnación; y es na ural morales, ha acatado una disposición de nifestaciones sobre mi intervención en este alto para inmediatamente, sin ningún que aunque el señor Cambó ha extendi- un juez instructor, que se hallaba des-

> nombrar alcalde; pero, una vez nombra- nárquicos de los respectivos distritos. do, la teoría de su señoría de hacer la Y d señor Cambo, en esas imág nes destitución porque a su señoría le plazca, desbordantes de plasticidad con que suc. esa no es legal. (El señor Goyoaga: Su le conmover a la Camara, cree que no calde de Baracaldo y San Salvador del de la Liga regionalista es la contruria dido sus gestiones en favor de Pustaña.) que el diputado de la menoria regionalista Valle.) El señor Goyoaga en esa interrup- al nombramiento de alcaldes de real orción no se ajusta exactamente a los he- den) en que, si la práctica es nombrarchos. Lo que yo sostuve en el caso de los los, se acuda al Gebierno para pedirlo. Ayuntamientos de San Salvador del Valle, Cres que esto es exactamente igual al ca-Abanto y Clérvana y Baracaldo, es que so de un diputado partidario de que la siendo aquellos pueblos de un vecindario construcción, entratenimiento y consermenor que el de la capitalidad del partigales, porque no tenía derecho a nombrar de grava para la conservación de aque- estimando que lo ocurrido en Manresa, en abcalde ni en Baracaldo, ni en Abanto y llas carreteras que el Estado time oblir aquella coincidencia que se habría de estimando que se habría de estima de estim Clérvana ni en San Salvador del Valle, toda vez que, incorporados estos Municipios al partido judicial de Bilbao, minguno de ellos tenía mayor o igual número de habitantes que la capital (El señor Goyoaga: Tenian todos ellos más de seis mil habitantes.) Pero no tenía ninguno tantos habitantes como Bilbao. ¿O es que yo voy en este momento a dar reciones de Derecho a su señoría, que es abogado? La ley está perfectamente clara. No basta con reunir seis mil habitantes; han de tener esos Ayuntamientos un número de habitantes igual, por lo menos, al de la capitalidad dell distrito; los tres citados eran muy inferiores en número. los nombramientos eran totalmente ilegales y yo causé mi protesta y el Gobierno deshizo y, en último término, eso era un rendimiento y un tributo a la teoria de la au-

sosteniendo. De manera que queda causado nuestro criterio de que lo que dice el Gobierno por boca del señor Pinies no pued ser, no es admisible.

tonomía municipal, que es lo que estoy

Y ahora vamos con la teoría sostenida por el señor Cambó. Hábil el señor Camel conseguir que este extraordinario de EL | bó, cauto el señor Cambó, inteligentísimo SOCIALISTA adquiera la mayor divulga- el señor Cambó, nadie como yo ha he-

muestra la lectura de los artículos de la Vigilancia en Manresa, cumple ordenes de den. Lo que no se puede hacer lícitamen. do lo que voy a decir abora se va a diley Municipal, sino que por la teoría tan un Juzgado y ditiene a unos individuos te es sostener en público una cosa e in-fuminar la rotundidez de mis afirma desenfadadamente sostenida por su señoria reclamados por un asesinato frustrado en cumplirla de esa manera tan descarada, ciones, estimen más inteligente, a aquel edil que teoría sustentada esta tarde por el señor de una plasticidad cuya endeblez estoy consideren más celoso defensor da los inministro de la Gobernación de que causademostrando ante la Cámara.

de por una Corporación municipal el nompero causada mi protesta contra la teo-

ble. Nosotros, con nuestras salvedades y como el sonor Albert, seguramente como con nuestra protesta, no podemos rega- el señor Lerroux, que no los habran de que está redactada—a que cuando se va de polición, no conseguirían nada, pora constituir el Ayuntamiento en aquellas que el señor subsecrétario de la Goberpoblaciones en que le sea lícito, el Gobier- nación lo que ha dicho es que eso se con tiens, la destitución de un alcalde que nies, y PRIETO concluyó diciendo: no nombre o renuncie a su derecho de ceda exclusivamente a los diputados mo- cuenta con el asentimiento, con la sim-

víctima Angel Postaña, entonces, dos días, taña. después, viene un diputado y pide, y obpatía y con la admiración del vecindario

de una ciudad en era. tó def ndiendo su acto de destidución del nifstar a su señoría una cosa que yo esseñorfa, señor Prieto, sostuvo lo contrario hay ningún rozamiento en cuanto a la alcalde de Manresa, pero requiriendo a timo al ocionadora. con motivo de los nombramientos de al virginidad de una doctrina política (la Privio para que dijese si sei habían aten-

PRIETO: Es bastante el requerimiento que me hace el señor ministro de la Goernación para que yo no aplace su contestación ni ponga vilos a mis palabras. Cuando hablé de ese aspecto de la des. titución del alcalde de Memresa, de esa do judicial, al Gobierno le estaba vedado gional, quien no pierde nada de la lim_ coincidencia, dije reit radamenta a su senombrar alcalde, y, por tanto, los nom- pidez de su clámide viniendo al Gobier- fioria que yo no tenía inconveniente en bramientos que hizo eran totalmente ne no a pedir que se lleven unas toneladas discutirlo en este momento; p ro que

Yo digo que habiendo intervenido d

qua en los Parlam ntos, en las Corpora- un fenómeno de tan singular relieve, ven- si todas las componentes del Ayuntamien- nies, ministro de la Gobernación, y corca nes, respondiendo al criterio de sus ma-grandatos de una representa más que una cantidad infima herido de varios balazos, en el hospital, yorías, es natural que elijan para el autoridad judicial; donde no se emplaza de la voluntad del vecindario de Manrepuesto más alto de la Corporación a quien el señor Cambó claramente en la custión sa. Eso es lo que no se puede sostemen; ventitantos pistoleros de la banda de Barjuzguen más apto, a aquel conc jal que es en esto: ¿el señor Cambó suscribe la eso sí que no se destruye con ejemplos celona, con el consentimiento de las autoridades locales o incluso, por lo tanto, con el del alcalde que sustituyo al señor Espinal, encontré, tanto en el ministro descansa en la renuncia de un derecho bramiento de un alcalde, a virtud de re- ria del s. nor ministro de la Goberna- de la Gobernación como en al presidente que ha causado el Gobierno; el Gobierno en ción, que no puedo suscribir ni puedo del Consejo de ministros, todo el ardino, en el período de constitución de un el momento en que puede ejercitar su del suscribir nadie; hechos estos com narios Ayuntamiento. dicë: yo no nombro alcal. recho de nombrarlo él, en cualquier mode, cedo mi derecho al Ayuntamiento, y mento el Gobierno pueda destituir ese algionalista, que no ti na inconveniente sumación del más vil de los crímenes al conveniente sumación del más convenientes del conveniente sumación del más convenientes del convenientes d éste elige al concejal más apto, al edil más calde elegido por la Corporación? Porque en aguantar las protestas de Ayuntamien. | pudiera tener efecto. Lo que nos faltaba tamiento, lo destituye, y a virtud de los el período en que el derecho del Gobierno de un ciudad como la de Manresa, de jan ministro de la Gobernación?—, de la receptos mismos de la ley Municipal, es períecto y es claro, pueda hacer el nom-do que la voluntad de su Ayuntamiento de la Gobernación?—, de la receptos mismos de la ley Municipal, es períecto y es claro, pueda hacer el nom-do que la voluntad de su Ayuntamiento de su propio al-bramiento de alcalde de real orden, y, se-cuanine en la elección de su propio alte de alcalde y de síndico sea irremuncia. gún la donosísima teoría telegráfica del calde; digo que de todos estos aspectos señor présidente del Consejo de ministrio de la Alcaldía de consumación de un aquel edil más celeso esté en la cuspide de consumación de un aquel edil más celeso esté en la cuspide de la Alcaldía de crim n que hubiese llanado a España de consumación que hubiese de la administración municipal, porque real los diputados monárquicos, y claro és la coincidencia de esa destitución de oprobio y de verguenza, sus señorías teaun cuando el Ayuntamiento quisiera en- está que en este momento, para no entrar un alcalde sin tacha (porque su señoría nian sobre los elémentos subal ernos par tonces corregir la falta cometida por el en mayor's complejidades, prescindo de no la ha aducido ni la puede aducir), de debida autoridad para ejecutar lo que Gobierno, y, ya que no llevarle a la Al-aquella pregunta que hacía la Liga en la un alcalde que no ha cometido ninguna caldía, colocarle en una de las jerarquías de señor Cambó: «¿Monarquía? talta, de un alcalde que no ha incurrido concretas de sus señorías, respondiendo a superiores, por ejemplo, la primera Tenencia de alcaldía, como todos los cartar alcaldês de real ordên, Monarquía.

Talta pregunta que nacia de la concretas de sus señorías, respondiendo a concreta de sentingo de concretas de sus señorías, respondiendo a concreta de concretas de sus señorías, respondiendo a concreta de concretas de sus señorías, respondiendo a concreta de concretas de señorías de concretas de

fundamento legal en que apoyarse, desti. do el compromiso de que en Cataluna no alendida por todos los organismos repretitudo de conciencia, el esfuerzo y la homturio.

Se acepten alcades de real orden, qued n sentantes del orden público directamente bria de bien puestos por el Gobierno para Esta es una teoría totalmente inadmisi. de ese compromiso eliminados hombres subalternos del Gobierno y cuando la evitar que se consumara el crimen de guardia municipal de Manresa, a las que, con la complicidad de los elementos ordenes del alcalde, detiene a unos in- subalternos del Gobi rno y de la autoritear el derecho al Gobierno—en tanto la pedir; pero en último término, aunque dividuos reclamados por el Juzgado como dad local instituída por los regionalistas ley Municipal esté vigente en la forma en estos señores renunciaran a est derecho acusados del vil atentado de que fué en Manreca, iba a ser víctima Angel Pes-

Intervinieron los señores Cambó y Pi-

No tenía el señor ministro de la Gobernación que expresarme ninguna gratitud; era mi deber, y cuando se cumple un de-(El ministro de la Gobernación contes- ber no se regiben gracias; pero voy a ma-

El señor Cambó insiste en el distingo de señor Creixell no pidió a su señoría la destitución del alcalde de Manresa, sino que pidió el nombramiento de su candidato. (El señor Cambó: No soy yo, es la información del señor ministro de la Gobernación; no tengo más información que esa.) Perfectamente; lo que no veo es que dentro del recinto del sentido común en que yo me muevo, sin asomarme más que en raras ocasiones audazmente al sentido jurídico, se pueda hacer el nombramiento de nuevo alcalde de Manresa sim destituir al anterior; pero, en fin, dejemos esto; lo que a mí me interesa hacer constar, se nor ministro de la Gobernación, es que The state of senor Cambó, Fader, gufa, caudillo de la Liga regionalista, jefe político del señor Creixell, ha dicho a la Cámara ante su señoría que el acto realizado por su señoría es un acto perturbador de la vida municipal en Manresa, y ante un testimonio de esta calidad, su aenoría no tiene más remedio que acabar con ese estado de perturbación que su se noría ha producido por accoder al ruego del señor Creixell. Esto es incuestionable. Y en cuanto a la teoría sustentada por k señor Cambó, dos afirmaciones: al señor Cambó político, sostengo mi tesis en aque llo que dije antes. Que lo que es una po

TRABAJADORES!

En EL SOCIALISTA está abierta la suscripción nacional voluntaria para editar en folleto el discurso de Indalecio Prieto acerca de las responsabilidades.

(Contribuid a la suscripción, cama-

MUY INTERESANTE

A las Sociedades Obreras

Elección de las Juntas locales y provinclaies de Reformas Sociales.—Acordada la renovación total de estos organismos para el próximo mes de enero, pronto dictará el ministerio del Trabajo las reglas para llevar a cabo la elección. Es condición indispensable para tomar parte en ella que las Sociedades estén inscritas en el Censo electoral social abierto por el Instituto de Reformas Sociales, y aquellas que no lo hayan hecho no tendrán derecho ser electoras.

Urge, pues, que las Sociedades que ten-gan acordado o acuerden inscribirse en dicho Censo lo verifiquen dentro del actual mes de diciembre si desean tomar parte En la elección de las referidas Juntas. Para esto dirigirán al señor presidente del Instituto de Reformas Sociales una instancia o solicitud, en papel común de pliago entero, pidiendo la inscripción en el Censo electoral social. En dicha instancia se expresara:

Nombre, pueblo y domicilio y especialldad profesional de la Sociedad sollicitante. Fecha de su constitución. Número de asociados de que consta. Firma del presiden-te y sello de la Sociedad.

A la instancia expresada se habra de acompañar un ejemplar de los estatutos o reglamento por el que se rija.

También se acompañará cortificación del Gobierno civil de la provincia, justificativa de la existencia legal de la Aso ciación en la fecha de solicitarse la inscrip-

Cuando una Sociedad Obrera no pue da, por sus circunstancias especiales (clausura del Centro, suspensión gubernativa o judicial de la Sociedad, prisión o destas. rro de la Directiva), dirigirse al Instituto para padir su inclusión en el Censo, podrá hacerlo en su nombre cualquiera de sus socios, otra Sociedad análoga de la misma localidad o ei Comité de la Federación del oficio u organismos centrales de la organización obrera, cumpliendo los regulsitos anteriormente determinados.

A pesar de esto, conviene que cada Sociedad pida por sí misma la inscripción Aun cuando no es nec sario, pero con el deseo de obviar las dificultades de redacción de la instancia, nos permitimos incluir en este llamamiento el siguiente modelo:

"Señor presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Fulano de Tal, presidente de la Sociedad (Asociación, Agrupación, etcétera) Obrera de (oficio o especiallidad profesional), legalmente constituída en (pueble y provincia), solicita su inclusión en el Censo electoral de ese Instituto para la el cción de vocales que la representen en esa Corporación y demás entidades sociales a que da derecho la inscripción.

A estos efectos hace constar: Primero. Dicha Sociedad fué cons-

tituída el... (día, mes y año). Sigundo. En el día de la fecha cuenta con... (expresar el número) asociados.

Tercoro. Acompaña a esta instancia un ejemplar de los estatutos (o reglamento) por el que se rige y cer-Uficación del Gobierno civil de la provincia, justificativa de la existencia legal de la Asociación.

En nombre de la Sociedad que presido rungo a V. S. se sirva disponer la inscripción de la misma en el Censo electoral, y para tranquilidad del que suscribe espera merecer de V. S. el oportuno acuse de recibo.

Lugar y fecha. El presidente... (firma y sello de la

Esta instancia se dirigirá al presidente del Instituto de R formas Sociales, Ponejos, 2, Madrid.

Dada la importancia que tienen estas Juntas no dudamos que las Sociedades Obreras cumplirán con sus deberes inscribiéndose en el O nso antes de que termine este mes, las que no lo hayan hecho, y acudiendo después a la elección.

(Se ruega a la prensa obrera y a la sim. patizante la publicación del present es-

IMPRENTA: MADERA &

LA MUTUALIDAD OBRERA

CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).

SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel. CLINICA OPERATORIA (Cirugía y tocología): Eloy Gonzalo, 18, hotel. Especialidades en organización. Otorinolaringología, oftal-

mología, dermatología y sifiliografía. FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, número 21 (Tetuán),

DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos, 1. Todo obrero consciente debe pertenecer

a La Muinalidad Obrera.